

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE SINIESTRO Y ASISTENCIA

En caso de siniestro, o requerimiento de asistencia se deben contactar con la aseguradora contratada:

Asistencia 24/7:

SUDAMERIS SEGUROS:
021 416 6200

MAPFRE:
021 729 8100

YACYRETA:
0201 617 8888

FÉNIX:
021 729 4848

ASEG. DEL ESTE (AES):
021 616 5000

Ejemplos de eventos en los que se puede solicitar asistencia*

*varía según cobertura adquirida



- Cuando tiene seguro de auto y necesita remolque, rescate o Asesoría Jurídica.



- Cuando tiene seguro hogar y necesita servicio de cerrajería, plomería o asistencia veterinaria.



- Cuando tiene seguro de vida y necesita ambulancia o acompañante en sanatorio.

Recomendaciones:

- Dar aviso del siniestro a la compañía dentro de los 3 días de ocurrencia.
- Si hubo terceras personas involucradas deberá realizar el parte policial.
- Recuerde estar al día con el pago de la cuota de su seguro.
- Comunique siempre toda modificación que afecte a la póliza a: seguros@sudameris.com.py